



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22435

07/04/2025

63964

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GSumar); SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar); VALERO MORALES, Juan Antonio (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que la Estrategia Industrial de Defensa 2023 incorpora una preocupación explícita por la sostenibilidad ambiental como parte de su enfoque integral para fortalecer la base industrial de defensa. Esta prioridad se articula en el *Eje 4: Fomentar la sostenibilidad económica, social y medioambiental*, que reconoce la necesidad de que el sector contribuya a los objetivos nacionales y europeos de transición ecológica.

En este marco, cabe señalar que la Línea 4.3 impulsa de forma activa la implantación de tecnologías sostenibles y la mejora de la eficiencia energética en los procesos productivos de las empresas del sector. Estas acciones buscan no solo reducir el impacto ambiental de la industria, sino también reforzar su competitividad a largo plazo, promoviendo un modelo industrial alineado con los principios de innovación responsable y sostenibilidad.

En lo referente a emisiones de gases de efecto invernadero, el Ministerio de Defensa proporciona anualmente los datos sobre combustibles líquidos con la finalidad de que se incluyan dentro del Inventario Nacional de Emisiones, que a su vez forma parte del denominado Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones a la Atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes atmosféricos.

Los datos proporcionados se obtienen de las empresas adjudicatarias de los contratos derivados del acuerdo marco de suministro de combustibles líquidos para el Ministerio de Defensa, así como de suministro de combustibles en estaciones de servicio.

De igual forma, el Ministerio de Defensa está colaborando actualmente para el cálculo de la huella de carbono de un total 83 instalaciones militares. El objetivo es



poder calcular la huella de carbono (HC) de todas las instalaciones del Ministerio de Defensa que actualmente cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado conforme a los requisitos de la norma UNE-EN- ISO 14001 o bien, que estén en proceso de su implementación, aumentando de esta manera el número de instalaciones para las que se calcula la huella de carbono. De esta manera en un futuro se calcularía la HC asociada a 227 instalaciones militares.

Por último, se informa de que el Ministerio de Defensa está llevando a cabo una serie de medidas, iniciativas y actuaciones encaminadas a conseguir reducir las emisiones de GEI generadas por su actividad:

- Inversión de más de 250 millones de euros, por medio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones y para la generación de energía limpia.
- Integración de combustibles renovables en el sector de la movilidad de las Fuerzas Armadas como es el caso del HVO (Hydrotreated Vegetable Oil). El Ejército del Aire y del Espacio está haciendo ensayos y vuelos experimentales con la utilización de combustible sostenible de aviación (SAF) en aeronaves de su flota (Eurofighter, C-101 y F-18). El combustible utilizado en estas pruebas es producido en España por Repsol, a partir de fuentes renovables, en una mezcla del 30% con combustible convencional.
- Incorporación del enfoque de sostenibilidad en el suministro al Ministerio de Defensa de energía eléctrica y de gas natural. La energía eléctrica suministrada debe contar con garantía de origen de renovables en un 100% para la Península, Canarias e Illes Balears, y al menos un 20% para Ceuta y Melilla. En cuanto al gas natural, la empresa adjudicataria debe disponer de los mecanismos para neutralizar las emisiones de CO2 equivalentes al resultado de la combustión de la totalidad del gas suministrado al Ministerio de Defensa.
- Elaboración en el año 2025 del Plan Director de Gestión Energética que, incorporando las directrices delineadas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, guiará el desarrollo de la Política energética del Ministerio de Defensa en los próximos años.

Madrid, 05 de junio de 2025

